



Municipalidad de Jocón, Yoro



Municipalidad de Jocón
Departamento de Control Tributario
Nota Aclaratoria

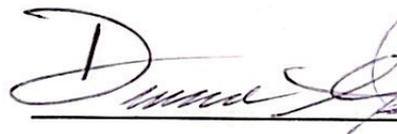
Para: Sr. Marcial Zepeda
Oficial de Información Pública
Fecha: 30 de agosto de 2024

Asunto: Ausencia de emisión de permisos de operación de negocio durante el mes de agosto de 2024.

Por medio de la presente, y en mi calidad de Jefa del Departamento de Control Tributario de la Municipalidad de Jocón, me dirijo a usted con el propósito de aclarar una situación relacionada con la emisión de permisos de operación de negocio correspondientes al mes de agosto de 2024. Luego de llevar a cabo una revisión exhaustiva y detallada de nuestros registros internos y bases de datos, le comunico oficialmente que, durante el mencionado período, no se emitieron permisos de operación de negocio por parte de este Departamento. Cabe destacar que la ausencia de emisión de permisos en el mes de agosto puede deberse a varios factores, incluyendo la falta de solicitudes por parte de los contribuyentes, la posibilidad de que algunos negocios hayan sido autorizados en meses anteriores, o la inexistencia de nuevos negocios que requerían permisos de operación en el período en cuestión. No obstante, quiero reiterar que no se encontró registro alguno de permisos otorgados en dicho mes.

Esta nota aclaratoria tiene como finalidad no solo proporcionar una respuesta oficial y documentada a su solicitud, sino también garantizar la transparencia en nuestras operaciones y mantener una comunicación abierta y fluida entre los diferentes departamentos de la municipalidad y la Oficina de Información Pública.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que pudiera ser necesaria o para discutir más a fondo cualquier aspecto relacionado con este tema.



Lizbeth Dinora Martínez Suárez
Jefa del Departamento de Control Tributario
Municipalidad de Jocón

+504 9323-0809

Municipalidadjocon2022@gmail.com

Jocón, Yoro, Honduras C.A

- Municipalidad de Puertas Abiertas -